Año IV. Martes 20 de Enero de 1874. Núm. 766.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal; 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

Ministerio de la Gobernacion.—Decreto fecha 13 limitando los plazos del decreto de este mes llamando al servicio de las armas á todos los mozos de la reserva de este año, á fin de dar impulso extraordinario á las operaciones de la guerra, y disponiendo por consiguiente:

Artículo 1.º El alistamiento de los mozos de la reserva de este año, que deberá dar principio el juéves próximo, quedará terminado el 22 del corriente mes.

Art. 2.º El domingo 25 del mes citado se hará la rectificacion del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaracion de mozos útiles empezará el 1.º de febrero próximo, y quedará terminada el 10 del propio mes.

Art. 4.º La declaracion de ingreso en caja ante la comision provincial dará principio el 12 del citado mes de febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

Ministerio de Marina.—Comandancia de marina de la provincia y capitanía del puerto de Santander.—Número 2.—Excmo. Sr.: El comandante de la goleta *Buenaventura* desde Portugalete, con fecha 31 del mes próximo pasado, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En la mañana del 29 los carlistas, protegidos por un nutrido fuego de fusilería desde la cortadura del camino de Sestao, con objeto de impedirme manejar la artillería, empezaron un fuego vivo y bien dirigido con tres cañones situados uno en el alto de San Roque y dos en la falda de Sestao; varios proyectiles han hecho destrozos de consideracion en la plaza, cayendo otros en los alrededores de este buque y uno en él. Por los proyectiles recogidos calculo que dichas piezas son de calibre de á 24 de ánima lisa. Desde á bordo se les ha contestado con un nutridísimo fuego de fusilería y de cañon, haciéndose tiros acertadísimos, y habiendo tenido la satisfaccion de inutilizarles una pieza á las once y media de la mañana y desmontarles la otra á las dos de la tarde, causándoles, segun las noticias que me dá el gobernador de la plaza, 35 bajas de sus trincheras y sirvientes.

A las cuatro de la tarde, vuelta á arreglar una de sus piezas, continuaron el fuego de cañon y fusilería, contestándoseles de á bordo del mismo modo, volviendo á apagar sus fuegos á las seis de la tarde, y ahuyentando la gente de sus trincheras con dos granadas que reventaron en ellas.

En la mañana del 30 volvieron á empezar el fuego de cañon con dos colocados nuevamente en batería y nutridísimo de fusilería, contestándoseles del mismo modo de á bordo, habiendo tenido la suerte de destruir su trinchera con nuestras granadas y meterle varias en sus parapetos, que han dificultado sus fuegos, permitiéndonos trasbordar y desembarcar las municiones que traia el vapor *Gaditano* fondeado en esta ria á las dos y media de la tarde.

Durante los dos dias habian hecho los carlistas 110 disparos con los cañones de 24, derribando tres casas de tierra y la torre del vigía.

De á bordo se les han hecho 90 disparos con granadas de espoleta de tiempo por no causar efectos las de percusion sobre sus obras de tierra.

A bordo son muchos los desperfectos causados por las balas de fusil, de cuyos proyectiles tengo materialmente acribillado el costado y velámen, quedando pocos cabos que no estén picados por dos ó mas sitios, y de las de cañon tengo destruida la chimenea en su tercio superior y rendido el palo mayor á unos tres metros de la cubierta por una bala que despues de atravesarlo cayó al agua sin causar mas desperfectos. En los dos dias he tenido los siguientes heridos: el segundo armero de un trozo de bala en la pantorrila; el marinero Francisco Conceiro herida contusa leve en la rodilla; el marinero Celestino Tapia contusion en la mano izquierda; el marinero Telesforo García herida en la oreja izquierda, teniendo solamente que lamentar la muerte del marinero Santiago Zorrilla causada por un balazo en la cabeza.

El cañon de popa á quedado por completo inutilizado, el oido tiene el grano abierto, y echo una coliflor por la parte interna, saliendo los pedazos con la lanada, teniendo el ánima sumamente dilatada y desaparecida la estria, todo lo que hace sus tiros sumamente inciertos y peligroso su manejo. Este cañon ha quedado inutilizado despues de haber hecho con él 458 disparos.

Suplico á V. E. me mande, tan pronto como sea posible, uno con que reemplazarlo, bien sea de bronce y 12 centímetros, rayado como el inutilizado, bien de otra clase, con la correspondiente dotacion de municiones. Las granadas traidas por el *Gaditano*, 75 en todo, y en su mayor parte con espoletas de percusion, apenas me bastan para sostener dos horas de fuego. Suplico tambien á V. E. me mande tambien las 200 que tengo pedidas, y tambien cartucherías Remingthon, pues hoy estoy valiéndome con los que en calidad de préstamo me ha facilitado el teniente coronel gobernador de esta plaza.

Termino recomendando á V. E. la oficialidad y tripulacion que tengo el honor de mandar; todos se han batido bien, con el mayor entusiasmo y á cuerpo descubierto con frecuencia, continuando animados del mejor espíritu. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido conocimiento; manifestándole al mismo tiempo que sin la menor demora he solicitado por medio del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza un cañon de á 12 para reemplazar al inutilizado en dicho buque, el cual se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general de la provincia se facilite de los que existen en la plaza de Santoña, á cuyo puerto saldrá, tan pronto lo permita el tiempo, el vapor *Gaditano* para recibirlo y conducirlo á la *Buenaventura*.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 3 de enero de 1874.—Excmo. Sr.—Joaquin de Posadillo.—Excmo. Sr. ministro de Marina.»

Extrangero.

Roma.—El Consistorio ha sido aplazado hasta el 16 del mes actual, para esperar la llegada de documentos procedentes de España.

En dicho Consistorio el Papa nombrará 14 obispos españoles.

Versalles.—Asamblea Nacional.—Hoy se ha discutido la interpelacion anunciada sobre la crísis ministerial, siendo desechada por 355 votos contra 316 la órden del dia sencilla que proponia la izquierda y rechazaba el gobierno, y aprobado por 379 votos contra 321 el voto de confianza á favor del ministerio.

La Asamblea ha acordado discutir mañana el proyecto de ley sobre los alcaldes.

Berlin.—Los resultados conocidos de las elecciones para el Reichstag, dan la mayoría al partido nacional liberal, y parece indicar que los demócratas socialistas ganan terreno en las ciudades y en los centros obreros. Los periódicos católicos declaran apócrifa la bula pontifical modificando las reglas para las elecciones de los Papas, que publicó la «Gaceta de Colonia.»

Rio-Janeiro.—Ha llegado procedente de Balsia el vapor «Hooper», el cual ha desembarcado el cable telegráfico.

París (oficial).—A consecuencia del voto de confianza de ayer los ministros han retirado su dimision.

La Asamblea ha empezado hoy la discusion del proyecto de ley relativo á los alcaldes.

Lóndres.—El príncipe y la princesa de Gáles saldrán mañana para San Petersburgo.

Los holandeses han empezado el bombardeo de Kraton.

París.—El trasporte «Ardeche» ha salido de Argel para embarcar los insurrectos de Cartagena que han llegado á Oran.

Dice el «Constitucionnel» que el general Chanzy, gobernador general de Argelia, ha dado órden de internarlos.

ESPOSICION DE VINOS EN LONDRES.

Con el mayor gusto publicamos á continuacion la carta que ayer recibimos y sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros vinicultores. Dice así:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Barcelona 16 enero de 1874.

Muy Sr. mio: conociendo el interés que V. se toma por todo aquello que tiende al bien general del país, por encargo de la Comision de viticultores creada para organizar una coleccion de caldos catalanes con destino á la Exposicion internacional de vinos en Lóndres, me permito suplicarle se sirva dar cabida en su periódico al presente escrito, no dudando que se complacerá en contribuir por este medio al fomento del primero de los ramos de la produccion del Principado.

El mencionado certámen que se abrirá el dia 7 del próximo abril, se celebrará en las bodegas del «Royal Albert Hall,» y ofrece un resultado prácticamente comercial á nuestros caldos, que quizás no lo han tenido las Exposiciones anteriores. Y en efecto; no solo se busca allí la recompensa que el Jurado crea deber adjudicar, sino que permitiéndose la venta de botellas y vasos de vino y la dacion de muestras, se alcanzará el buen juicio que aquel públicoi nteligente ha de formarse de nuestros vinos. Para ello exige la Direccion, que los expositores tengan allí una persona que esté al cuidado de los productos; mas como en la coleccion que se remitirá tomarán parte un número considerable de cosecheros y negociantes de vino, el coste para cada uno será relativamente exiguo.

Los caldos deben haberse entregado en Lóndres el dia 1.º de marzo y como urge ya la demanda del local, se hace preciso que todas las personas que deseen exponer sus productos lo manifiesten desde luego. La coleccion se formará en Barcelona en el local del Instituto agrícola catalan de San Isidro—Plaza del Beato Oriol 4—cuya corporacion está empleando sus buenos oficios para el mejor éxito del pensamiento; pudiendo cada expositor presentar hasta 50 botellas, segun acuerdo de la Comision. Al manifestar su deseo los Sres. expositores—á cual efecto podrán dirigirse á la Comision en el local mencionado—indicarán el número de botellas que piensen exponer, dejando para cuando las remitan el acompañar una nota en la que se vea el nombre del vino, lugar de produccion ó del establecimiento, nombre del expositor y señas de su domicilio; si la venta se hace por botellas, cargas, botas, barriles etc., con sus precios y demás antecedentes que á cada uno le convenga.

Con esta ocasion tiene el gusto de ofrecerse de V. Sr. Director, su atento y seguro servidor Q. S. M. B.—*Antonio Castell de Pons.*

GERONA 20 DE ENERO DE 1874.

TRABAJEMOS.

Si la actividad, la union y la buena fé han sido siempre los elementos indispensables en todos los partidos, cuando desde la oposicion aspiran á hacerse dueños de la opinion pública, para que ésta, convenientemente preparada, funde sus esperanzas en la bondad del sistema que aquellos ofrecen, plantear desde las esferas del poder, con doble motivo deben estrechar sus filas, dar muestras de buena fé y de actividad aquellos que, llamados á ser gobierno, se ven en el caso de dar al país la tranquilidad de que carecia, armonizar la administracion, y mantener el órden y la libertad, que son el bello ideal de todos los que aspiramos al bien de la pátria. Aplicando estos principios al actual órden de cosas, inaugurando en España con los mejores auspicios desde que las circunstancias, superiores siempre á la voluntad de los hombres, elevaron al poder á los que constituyen el actual Gobierno, creemos indispensable aconsejar á nuestros amigos y tambien á cuantos se interesan para que el país disfrute de paz y de bienestar, no olviden que el cambio reciente de hombres y de instituciones no significa un triunfo en la causa de la libertad y del órden, ni la pátria quedará satisfecha con que los vencedores queden dormidos sobre sus laureles.

La situacion de los partidos políticos se halla tanto mas comprometida y sobre los mismos pesa mayor responsabilidad, cuanto mas tiene en ellos el país depositada su confianza, y es innegable que los buenos españoles en su inmensa mayoria, ó sean todos los que de honrados se precian, sin diferencia de opiniones, confian en los hombres de la actual situacion, cuya alta y delicada mision es hacer órden á toda costa, moralizar la administracion pública y encauzar en una palabra la gestion de los negocios acabando de una vez con todos los elementos disolventes que contra nuestra España se veian desencadenar ora desde el seno de la demagogia blanca, ora desde la demagogia roja, cuyos fines tienen para nosotros iguales tendencias.

Difícil es la situacion del Gobierno lo comprendemos perfectamente; pero con su buena voluntad, con su patriotismo, y con la actividad no dudamos que, así como ha concluido con la insurreccion cantonal, y con los desórdenes parciales que le habian promovido en algunas provincias, concluirá tambien con la guerra civil que amenaza acabar con nosotros, y con la sublevacion cubana que nos destruye y aniquila. Así lo esperamos y casi confiamos en su buen éxito si los hombras honrados de todos los partidos secundasen con perseverancia, con buena fé y con desinterés tan patriótica obra. No desmayemos pues; trabajemos todos de consuno y obtendremos las bendiciones de la pátria que es la verdadera recompensa á que los hombres honrados deben aspirar.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Con este título publica nuestro colega *El Imparcial* el siguiente comunicado cuya lectura es interesante en estos momentos. Hélo aquí:

«Sr. Director de «El Imparcial.»

Mi distinguido amigo: Creyéndome en el deber de decir algo con motivo de los últimos acontecimientos, recurro á la antigua amistad de Vd. para rogarle inserte en su apreciable periódico las siguientes líneas, y para lo cual en mi calidad de militar estoy competentemente autorizado.

A los pocos dias de mi regreso á Madrid de mandar en jefe el ejército del Norte fuí nombrado ministro de la Guerra. Media hora antes de aceptar este cargo ignoraba completamente la honra que pensaba dispensarme el presidente del Consejo, con el cual no habia mediado en ocasion alguna acuerdo prévio.

Hecho cargo del ministerio de la Guerra con el solo fin de cumplir la sagrada mision militar que las circunstancias exigian, toca solo á la opinion pública juzgar si he cumplido ó no con mi deber.

No por ser exclusivamente militar la mision que yo llevaba al ministerio, podia prescindir de tomar parte muy activa en graves cuestiones políticas, y muy especialmente en las que surgieron con motivo de la disidencia en que se colocó el señor presidente de la Asamblea.

Agravada por momentos la situacion, y habiéndose hecho fatídica para todos la fecha del 2 de enero, se hablaba con frecuencia en los círculos políticos y en el seno de la amistad acerca de las soluciones mas convenientes para la salvacion del país, entre las cuales, por lo menos violenta se indicaba como fácil (pues toda resistencia hubiera sido inútil) la de decretar la continuacion de la suspension de sesiones hasta que, tomada Cartagena y quebrantada la insurreccion carlista, cosa fácil conseguido lo primero, pudiese el gobierno presentarse á las Córtes.

Siempre que de esto oia hablar el digno, el honrado y el nunca bastantemente ponderado orador don Emilio Castelar, manifestaba clara y terminantemente que él jamás apoyaría otra solucion que la legal. Es que, decia, el rumor público, la posteridad no perdona nunca al hombre que teniendo en sus manos la salvacion del país lo expone á ser presa de los furores de la demagogia por respetos á la legalidad, por cima de la cual han saltado todos los poderes del mundo cuando la salud de la patria lo ha exigido.

A este clamor respondia siempre lo mismo: esto es, que como hombre de escuela, doctrinas y principios fijos, tenia el inquebrantable propósito de ir á dar cuenta de sus actos á las Córtes el 2 de enero, y descender del poder en el seno de ellas si no los aprobaba.

No tengo para que decir que el que suscribe no podia ni debia seguir otro camino que el trazado por su presidente, pues para echar por otro distinto, tenia:

1.° Que conspirar á espaldas del hombre ilustre, del respetado y querido amigo á quien por gratitud y deber no podia faltar.

Y 2.° Dar al país el triste espectáculo de ponerse el ministro de la Guerra que habia restablecido la disciplina, al frente de un movimiento militar, siquiera este fuese santificado por la opinion pública.

Aclarado este punto para mi muy esencial, voy á ser explícito, aunque breve, en otro órden de consideraciones.

El ejército era fiel, completamente fiel, y en esto tengo la seguridad de ser intérprete de sus sentimientos, al señor Castelar, porque consideraba en su pura y respetable personalidad simbolizada la causa del órden, la garantía de los intereses permanentes de la fuerza pública y el obstáculo para impedir por medio de un hábil sistema de atraccion, que era el «desideratum» de su política, que los acontecimientos se precipitasen por el plano inclinado de soluciones que no fuesen la República conservadora.

Tal era en este punto mi conviccion, que hice cuantos esfuerzos pueden humanamente imaginarse para que las cosas se arreglasen de modo que continuase al frente del Poder D. Emilio Castelar, á fin de evitar una conmocion militar con la caida de este hombre ilustre; toda vez que teniendo como yo tenia el presentimiento, la seguridad intuitiva, si la locucion se me permite, de que el ejército, institucion altísima, cuyos intereses están ligados estrecha y perpétuamente á la integridad y grandeza de la pátria, no consentiria el triunfo de la demagogia, me asaltaba sin embargo el temor de que no hubiese en su pensamiento y accion la unidad que exigen siempre circunstancias supremas.

Afortunadamente el ejército conservando su unidad de accion y no satisfaciendo niguna ambicion, que, dicho sea en honor suyo, nadie ha manifestado, puede asegurarse que se ha movido en interés del país y á impulso de su propia conservacion.

Siempre de Vd. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,—José Sanchez Bregua.»

14 de enero de 1874.

GACETILLA GENERAL.

A consecuencia de la entrega de Cartagena han comenzado ha llegar tropas al puerto de Barcelona, las cuales vienen á reforzar este ejército de operaciones que muy en breve principiará la persecucion constante de los vándalos que con el título de carlistas arruinan al país y siembran de luto todas nuestras comarcas.

—Ayer fué sustituida por fuerzas del ejército, la guarnicion del Castillo de Montjuich que venian cubriéndola los voluntarios de Orense.

Tambien parte de las fuerzas que estaban en esta capital han sido alojadas en algunos pueblos cercanos.

—Asegurábase ayer que la plaza de Olot hacia fuego contra unas fuerzas carlistas cuyo número no se precisaba.

Ignoramos la verdad de esto.

—Anteayer tuvimos el honor de recibir el siguiente oficio:

«*Direccion del Hospital militar de Gerona.*—La junta económica de este hospital en sesion celebrada el dia de ayer, despues de enterada del donativo de hilas, vendas y compresas para la curacion de los militares enfermos hecho por el pueblo de S. Feliu de Guixols, y remitido por conducto de V., unánime acordó que se le manifestara su profundo reconocimiento, y que en nombre del soldado herido y en el suyo se dieran á V. las mas espresivas gracias por el interés que ha demostrado y por la parte activa que en dicho donativo ha tomado, y que al propio tiempo se le rogara fuera V. intérprete de los sentimientos de la junta, para con el siempre humanitario y caritativo pueblo de S. Feliu de Guixols.

Lo que tengo un verdadero placer en manifestarle, para conocimiento de los habitantes del referido pueblo y satisfaccion de V. que tanto ha contribuido al donativo.

Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 16 de Enero de 1874.—Alejando Nogué.—Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.»

Agradecemos en el alma las frases que la junta económica de nuestro Hospital militar nos dedica, frases que apreciamos en cuanto valen si bien esta redaccion, al tomar la iniciativa en la prensa para pedir hilas y vendages, no ha hecho mas que cumplir con su deber lo cual está dispuesta á seguir haciendo siempre que la necesidad de socorros exista en nuestros hospitales.

Nosotros trasladamos los sentimientos de gratitud de dicha junta á nuestros queridos suscritores de San Feliu de Guixols, quienes acogiendo solícitos nuestro ruego, se apresuraron á remitirnos los objetos que han motivado el anterior oficio, dando con ello una prueba mas de la acendrada caridad de que están saturados sus nobles y cristianos corazones.

REVISTA MÉDICA.

Con poca variacion á la anterior, la temperatura admosférica ha sido casi igual; solo que al final de la misma el tiempo ha sido mucho mas bonancible pero húmedo. El termómetro ha marcado por término medio entre 8 y 10 grados centígrados.—N. O. E. y N. E. han sido los vientos que han reinado. El higrómetro se ha inclinado á la humedad.

Pulmonías y pleuresías en escaso número, congestiones pulmonales y cerebrales; bronquitis de diversa índole, y entre las afecciones caquecticas la tísis pulmonal se ha presentado con alguna frecuencia.

La tísis pulmonal compañera inseparable de la sociedad, es sin disputa alguna una de las afecciones que hace pagar mas caro su tributo.

Muchas y variadas son las causas productoras de dicha dolencia; por lo que siendo la índole de este trabajo semanal, no haré mas que reseñar algunas para continuar en otras revistas.

Una de las causas que mas influyen para la produccion de la misma es, despues de muchas disputas, la herencia segun Chomel asegura; mas para eso es preciso que los padres ó á lo menos uno de ellos la haya contraido antes de la concepcion del hijo; la edad mas propicia es á los veinte años pudiendo contraerla en todas las edades y hasta el feto.

Ha sido objeto, dicha enfermedad, de interesantes y ruidosas cuestiones por la mayoría de médicos eminentes de todas las épocas que merecen particular mencion los trabajos de Tissot, Portal, Morton, Chomel, Sauvages, Laennec, Bayle, Hufelan, Andral, Louis, etc.

Gerona 17 Enero de 1874.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Las noticias de Washington sobre el estado de la cuestion del *Virginius* están resumidas en el siguiente despacho de aquella capital, fecha 23 de diciembre, que tomamos del *Cronista*:

«Los oficiales del gobierno rehusan dar publicidad al curso de las investigaciones que se están haciendo para saber quien dió el dinero para comprar el *Virginius* y equiparlo con un fin filibustero.

Se sabe que se han dado ya instrucciones para principiar los procedimientos contra los propietarios del buque y contra los cubanos que hayan violado las leyes de neutralidad.

Los oficiales dicen que no se quejará España cuando sepa los esfuerzos que se están haciendo para castigar á los cubanos culpables de no haber violado dichas leyes.

Se sabe por un oficial de alta posicion en el Gobierno, que las investigaciones sobre el *Virginius* se harán en Nueva York.

El gobierno no puede proceder contra Petterson, á quien se estendió la matrícula del buque á causa del estatuto de limitacion, por lo cual no puede imponérsele ningun castigo, pues han pasado ya dos años desde que obtuvo los papeles. Si los hechos se hubiesen descubierto durante esos dos años, se le perseguiria como perjuro.»

—Se va á proceder rápidamente á la organizacion de la milicia forzosa.

—Anoche salió de Madrid para embarcarse en el correo que sale mañana para Cuba el general Sanz, nombrado capitan general de la pequeña Antilla.

—Parece que el general Nouvilas ha dirigido al Gobierno una comunicacion en que declara que no reconociendo la legalidad actual sigue considerándose de derecho presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

—El Pretendiente continua establecido en Balmaseda. Los jefes carlistas hacen esfuerzos para entretener á sus tropas cuya mayoría empieza á fatigarse de la guerra, segun afirman dos individuos armados que se han presentado con armas al general en jefe.

—Se atribuye á Santés el proyecto de establecerse y fortificar á Cañete, pueblo que por su posicion seria para los carlistas tan importante como Cantavieja.

—El general Moriones dice desde Medina de Pomar que anteayer fueron vistos en Los Tornos unos 1.500 carlistas que trabajaban en preparar trincheras y hacer cortaduras, pero que abandonaron inmediatamente el terreno al presentarse el ejército en Erada. Ayer por la mañana tambien se dejaron ver, pero huyeron precipitadamente al adivinar que las tropas empezaban á flanquear sus posiciones.

—Dice el «Diario» de Santiago del sábado:

«Corren rumores de que van á ser fusilados en la Coruña los complicados en el salvaje atentado de dar suelta á los confinados en aquel presidio, creyéndose que á eso obedece la repentina salida de la compañía de Múrcia que daba la guarnicion en esta plaza. Nada sabemos de cierto acerca de esta desagradable version.»

—En Santander se trata de organizar una brigada sanitaria compuesta de sócios de la Cruz Roja, que pasará á prestar sus servicios á los puntos limítrofes de la provincia.

—Ha sido suspendido por diez dias el «Correo Militar.»

—El grueso de la faccion navarra parece que se encuentra en Los Tornos, donde los jefes hacen correr la voz entre filas de que no dejarán pasar el ejército del general Moriones.

—En Granada, segun la «Lealtad,» ha circulado el rumor de que el viérnes se observó en aquel presidio la falta de 18 confinados.

—Asegúrase que el Gobierno ha resuelto crear un ejército del Centro y conferir su mando al teniente general Sr. Lopez Dominguez.

—Ha sido relevado del cargo de gobernador militar de Albacete el brigadier D. Bernardo Alemany.

—Trata de crearse un cuerpo de ejército que se dominará del Centro, para operar en los distritos de Valencia y Aragon.

—Algunas de las armas recogidas en el gobierno civil á consecuencia del bando del gobernador, están en un estado inservible, habiendo otras completamente partidas por la mitad.

—Los soldados de Iberia y de Mendigorría desarmados en Cartagena se destinarán al ejército de Cuba, para donde serán embarcados en breve.

—Van á ponerse sobre las armas 30 batallones de reserva que, con los 11 que ya lo están, hacen 41.

—Ayer se recibió un despacho del capitan general de Cuba en el que participa que en aquella Antilla no ocurre novedad.

—Anteanoche fué reducido á prision el diputado constituyente D. Francisco Casalduero y Conte. Detenido un instante en el ministerio de la Gobernacion y luego en el gobierno civil, se le trasladó á las prisiones militares de San Francisco.

—Los carlistas se han llevado á seis contribuyentes de Uncastillo.

—No es cierto segun el *Diario de Avisos* de Zaragoza, que la barricada que formaron los insurrectos en la calle de San Gil estuviese formada con todos los muebles de la iglesia del mismo nombre y hasta con retablos enteros, como han escrito al *Popular*. De lo único que hicieron uso fué de los bancos de la iglesia, pero no de los retablos.

—Comunicada á provincias la noticia de la rendicion de Cartagena, se están recibiendo de todos los gobernadores las felicitaciones mas satisfactorias, haciéndose intérpretes de los sentimientos de los habitantes de las mismas.

—El Gobierno ha acordado pedir la extradicion de la junta insurrecta de Cartagena y de los presidiarios que se han fugado á bordo de la *Numancia*, considerándolos como reos de delitos comunes que han sido.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Toledo el brigadier D. Antonio Fernandez Morales.

—Se ha dispuesto que cese en el cargo de gobernador militar de Cuenca el brigadier D. Marcelino Closo.

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauró*.

Madrid 15 enero.—La fragata «Zaragoza» fué la que apresó al vapor «Darro», entrándolo en Cartagena.—Se ha admitido la dimision al general Martinez Campos.—El general Izquierdo ha sido nombrado capitan general de Cataluña, y el general Portilla general en jefe de operaciones. El general Turon pasa á la direccion de la Guardia civil.—El general Moriones ha llegado á Miranda.—El Banco ha ultimado con el Tesoro una operacion de cien millones.

La «Gaceta» publica un decreto derogando los de fecha 8 mayo y 3 octubre de 1873 sobre el poder judicial; otro nombrando al señor Gallego Diaz, director del Registro; otro nombrando al señor Maccrohon capitan general del departamento de marina de Cadiz, y al señor Barcaiztehui comandante de las fuerzas navales de Cantábria. Por otro decreto se suprime el impuesto sobre carga y policia naval, y por otro se dispone que el importe de la redencion de los mozos de la reserva se entregue á las delegaciones del Banco de España.

Probablemente irá de gobernador á Barcelona el señor don Antonio Navarro Rodrigo.

Dícese que de la distribucion de gobernadores que corresponden á cada uno de los elementos constitutivos del ministerio, resultarán 21 radicales, 19 constitucionales, y los demás republicanos unitarios.—Del Estado Mayor que se lleva á Cataluña el general Izquierdo, nombrado capitan general de dicho distrito, forman parte los brigadieres señores Golfin, Gomez Medievela y Suarez de Negron. El señor Turon parece que será destinado para director de la Guardia civil.—En el Consejo de hoy ha de haber quedado acordado el restablecimiento de la Caja de Depósitos, tal y como existia antes del decreto de 8 de julio último.—Dícese que se hallan en excelentes condiciones de arreglo los trabajos del señor ministro de Hacienda para procurar que el Banco de París convenga con el Tesoro los medios para que aquel establecimiento de crédito devuelva los títulos en garantía que tiene en su poder.—Moriones continuaba en Miranda, dirigiéndose al parecer hácia la provincia de Alava.—En Cartagena quedará de guarnicion el tercio de la Guardia civil, la fuerza que hay allí del regimiento de ingenieros, toda la artilleria á pié, y las comandancias de Alicante, Murcia y Málaga, que constan en total de 2.000 hombres.—En la «Numancia» ademas de la Junta iban 2.000 hombres.

La *Agencia Fabra* publica lo siguiente:

Paris 16 enero.—En el consistorio de hoy el Papa ha nombrado nueve obispos de España.—Contreras, Galvez, los individuos de la Junta y numerosos refugiados se han embarcado á bordo del «Ardieh» para Argel.—Las autoridades francesas han entregado la «Numancia» al almirante Chicarro.—Hay muchos insurrectos en los cuarteles y hospitales de Orán.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la independencia núm. 15.

INDÚSTRIA Y COMERCIO.

Medio para que sean incorruptibles los piés derechos de madera. La revista titulada *La ciencia al alcance de todos*, publica, tomándolo de un periódico inglés el procedimiento de que se trata, que describe en los términos siguientes:

«Tómese, dice, aceite de lino cocido y mézclese con polvo de carbon hasta que tenga la consistencia de un color preparado para la pintura; pásese una capa de esta materia sobre la madera que debe ser enterrada, y la vida de un hombre, por larga que sea, no podrá verla corrompida. Hace algunos años, continúa el autor del artículo, que he descubierto este medio de hacer la madera, introducida en la tierra, mas duradera que el hierro; pero me ha parecido tan sencillo y económico, que no he creido oportuno publicarlo. He hecho arrancar algunos piés derechos que han permanecido siete años en la tierra despues de haber recibido esta preparacion. Es necesario que la madera esté bien seca.»

—La mayor parte de las imitaciones del mármol consisten en una mezcla de cola y de yeso, ó papel y yeso; ó tiza y cola. Mr. Rehler, de Viena, ha publicado la siguiente receta, que dá, segun parece, un producto muy conveniente para las decoraciones de toda clase.

Se mezcla un kilógramo de buena cola, calentada de manera que forme una pasta espesa, y medio kilógramo de resina, ó mejor de trementina de Venecia. Se preparará despues una mezcla de tiza fina y del color que se quiere dar al producto; se vierte en el vaso que contiene la mezcla de cola y resina; despues se amasa la mezcla hasta que tenga la dureza debida.

Se puede tambien añadir un poco de aceite de Provenza, empleando en seguida el producto, que llega pronto á tener la dureza de la piedra. Si se desea conservarlo algun tiempo, la sola precaucion es tenerlo envuelto en un paño mojado.

—Desde la invencion de los caminos de hierro los rails empleados en las vias han variado mucho. En un principio se fijaron sobre las traviesas unas bandas de hierro. Esta forma de rails fué remplazada por el rails en T, que sigue todavía en uso, pero que se construye ya en acero en vez de hierro. En el dia, ¿no debe chocar el ver á los canadenses, en la region de Quebec, segun el *Journal of the Appliet Science*, aproximarse á los antiguos medios y emplear rails de madera? El ancho adoptado para esta via de madera es el tipo seguido (4 pies 8 1/4 pulgadas, medida inglesa); los rails son de arce desecado, de 4 pulgadas de espesor y 7 de ancho; van colocados de canto, y penetran cuatro pulgadas en las traviesas; están mantenidos fijos en esta ensambladura por medio de cuñas laterales.

Mas de 100 millas de estas vias están en explotacion actualmente; la velocidad es de 16 millas por hora; sin embargo, se ha llegado á la de 35 millas.

Este sistema puede bastar á las necesidades del comercio en algunos puntos, empleando locomotoras y wagones ligeros, pudiéndose trasportar muchas mercancías y prestar grandes servicios. En una comarca poco habitada estos caminos pueden ser construidos á precio módico, y cuando mas tarde el tráfico sea mas considerable, se podrá reemplazar la madera por el hierro.

—Desde hace algunos años los ingleses emplean para las gruesas labores de torno unos garfios ó garras á cuyos extremos se encuentra un cubo con un taladro redondo destinado á recibir una varilla de acero. Esta varilla forma el útil ó herramienta cortante, que puede muy fácilmente pasarse por la piedra de afilar en cuanto comienza á embotarse.

Hace poco tiempo se ha llevado á esta herramienta un importante perfeccionamiento que prolonga considerablemente su duracion. Consiste este perfeccionamiento en taladrar la varilla redonda de acero, que

SECCION DE ANUNCIOS.

forma el útil propiamente dicho, de un pequeño agujero que la atraviesa en toda su longitud.

Esta varilla hueca está terminada á bisel en uno de sus extremos, y lleva al otro un agujero interior, en el cual está enroscado un *racord* (pieza de union) situado al extremo de un tubo de cauthchouc.

El agua destinada á enfriar la herramienta llega por el interior de la misma, en vez de caer sobre la biruta como sucede generalmente. Encontrándose siempre este útil lleno de agua, se comprende en seguida cuanto más eficaz es este nuevo medio empleado para enfriar.

Este nuevo procedimiento de enfriar puede del mismo modo emplearse para las gruesas heramientas de los tornos ordinarios hechas de una sola pieza. Cuando estas presentan un filo de cierto ancho, se practicará un taladro longitudinal de parte á parte que se cerrará en el sitio del filo, pero que se hará comunicar con dos ó tres pequeños agujeros que desemboquen en el sitio mismo del filo. Evidentemente la aplicacion de este metodo presenta sus inconvenientes, pues al cabo de de cierto tiempo que la herramienta estará usada y afilada, será preciso rehacer el filo á la forja y abrir nuevos taladros, lo cual es muy incómodo.

Máquina para escribir.—En la reciente exposicion de los reinos del Norte, en Copenhague, merece mencionarse especialmente el invento del Sr. Mallin Haunsen, por ser una invencion tan extraordinaria, que Dinamarca tiene razon en estar muy orgullosa de ella. Imagínese una bola, algo mas pequeña que la de los juegos de bolos, de la cual, y á igual altura, salen como de un erizo unas cordas, en cuya extremidad superior hay una especie de boton aplanado y sobre este una letra.

Sobre dicho boton se empuja como sobre una tecla, y al hacerlo, queda marcada una letra al lado de otra sobre un papel arrollado á un cilindro, que por medio de la electricidad se va moviendo lentamente y parece estarse en presencia de una finísima imprenta. Alrededor del papel blanco hay sobre puesto otro azul, muy delgado, sobre el cual se imprimen primeramente las pequeñas letras, que quedan al mismo tiempo marcadas muy distintamente en el papel blanco: con esta máquina se puede escribir diez veces mas de prisa que con la mano, y por medio de un nuevo adelanto introducido ya en la máquina se pueden obtener diferentes copias de lo que se escribe al mismo tiempo.

La invencion danesa está ciertamente llamada á causar una revolucion en la caligrafía.

—Considerando Mr. Steenhouse el aire como uno de los vehículos de trasmision de algunas enfermedades, ideó un procedimiento de purificacion de este fluido valiéndose del carbon vegetal colocado entre dos telas metálicas y formando así una especie de filtro, para el cual debe emplearse el carbon hecho granzas, de manera que tengan poco mas ó menos el tamaño de una avellana. Las telas metálicas quedarán sujetas á un bastidor que se colocará en las ventanas de las habitaciones, de suerte que al pasar el aire deja las impurezas que trae consigo en los poros del carbon.

Hace años que funciona este aparato en varios edificios públicos de Londres, entre otros el palacio del lord-corregidor, sin que haya sido preciso renovar el carbon, bastando el cuidado de mantener el filtro siempre seco.

Mr. Steenhouse explica la propiedad desinfectante del carbon por una accion química, puesto que la cantidad de oxígeno que retiene en sus poros no solo absorbe, sino que oxida las partículas pútridas, dando orígen á cuerpos gaseosos inofensivos.

——